

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Expedición de constancias de Productor		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en extender una constancia mediante la cual acredite que el solicitante es productor del municipio y que se dedica a la actividad agrícola, pecuaria, agropecuaria, ganadera, florícola, hortícola, acuícola, según sea el caso.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDC-01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 91, fracción X de la ley orgánica municipal del Estado de México Artículo 115 fracción XIII del bando Municipal Vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancias de Productor	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 Meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el productor requiera acreditar la actividad que se indica en el trámite de apoyos en los programas Estatales, Federales u otros.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Identificación con fotografía (INE).	SI	1	Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 115 fracción XIII del Bando Municipal Vigente. Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México La identificación se solicita en original para cotejo y la copia para integrar el expediente de constancias expedidas el cual se queda en resguardo en el Departamento de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pecuario.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- Identificación oficial del representante legal.	SI	1	Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 115 fracción XII del Bando Municipal Vigente.  Los originales se solicitan para cotejo y la copia para integrar el expediente de constancias expedidas por el cual quedan en resguardo del Departamento de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pecuario.
2.- Acta constitutiva de la empresa, organización o sociedad	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El solicitante acudir a la oficina de la Departamento de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pecuario, para recibir información sobre el trámite y requisitos de la Constancia Agropecuaria se elabora una orden de pago de derechos municipales persona acude a caja de Tesorería Municipal para realizar el pago. Al proporcionar el solicitante recibo o comprobante de pago, se le proporcionará el original y		

la copia queda para resguardo e integración de su expediente se realiza un registro en el libro de constancias (Bitácora), para llevar el orden de constancias elaboradas de acuerdo a su tipo, el solicitante revisa el contenido de la misma firmada y sellada por el Director el solicitante firma de recibido en la Bitácora respectiva y se entrega de conformidad, se archiva el acuse de recibido con una copia de la solicitud, formando un expediente por productor.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 Minutos								
COSTO	\$117.00								
FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico Valor correspondiente a una UMA en el periodo, Artículo 147, Fracción V del código Financiero del Estado de México.								
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X	N/A	N/A	N/A
EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						
X	N/A	N/A	N/A						
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de tesorería municipal (ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos o Palacio Municipal)								
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A								
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El solicitante manifiesta ser productor agropecuario dedicándose a alguna actividad económica.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A								
DEPENDENCIA U ORGANISMO									
Unidad Administrativa Responsable									
Dirección de Desarrollo del Campo	Departamento de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pecuario								
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Yazmín Marín González								
DOMICILIO									
CALLE	Carretera salida a Angangueo (Centro de Servicios Administrativos)								
NO. INT. Y EXT.	S/N								
COLONIA	Centro								
MUNICIPIO	San José del Rincón								
C.P.	50660								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes A Viernes de 9:00 AM a 5:00 PM.								
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:						
712	124 2101	117	desarrollodelcampo@sanjosedelrincon.gob.mx						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A								
DOMICILIO									
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.						
COLONIA	N/A		N/A						
MUNICIPIO	N/A								
C.P.	N/A								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A								
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:						
N/A	N/A	N/A	N/A						
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO SOLICITAR LA CONSTANCIA DE PRODUCTOR AUNQUE LOS APOYOS NO SEAN DE GOBIERNO?								
RESPUESTA:	Si la puede solicitar, el buen uso del documento es responsabilidad de quien lo solicita								
PREGUNTA FRECUENTE	¿EXISTE UN FORMATO EXCLUSIVO PARA ESTA CONSTANCIA?								
RESPUESTA:	No. La redacción del documento se hace de acuerdo al tipo de constancia que solicita el productor y al criterio del Director del área.								

<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	<b>¿ME PUEDEN OTORGAR UNA CONSTANCIA SIN FECHA?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	No, derivado que es un documento que da certeza y veracidad sobre la actividad económica del productor y todo documento debe contener la fecha de emisión.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<b>ELABORÓ:</b>  TEC. JESÚS GAEL SALGADO ROJAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGRÍCOLA, GANADERO Y PECUARIO	<b>VISTO BUENO:</b>  LIC. YAZMÍN MARÍN GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO DEL CAMPO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  24/02/2026.
--	---	---